

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**784** *Resolución de 5 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Fundación Municipal de Cultura (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 245, de 28 de diciembre de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 242, de 18 de diciembre de 2009, se publican las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para la provisión por concurso-oposición libre, en régimen laboral, mediante contrato indefinido a tiempo parcial de la siguiente plaza:

Un Monitor de Encuadernación.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas plazas se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 5 de enero de 2010.—El Presidente, Fernando Campo Crespo.